

MIÉRCOLES, 11 DE AGOSTO DE 2010 - BOC NÚM. 154

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2010-11974** *Información pública de solicitud de concesión de aprovechamiento de agua del manantial La Matia, Cabezón de Liébana. Expte. A/39/07588.*

Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Junta Vecinal de Pujayo.

N.I.F. nº: P-3900496-E.

Domicilio: Pujayo Bárcena de Pie de Concha 39420 (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Manantial La Matia.

Caudal solicitado: 0,22 l/seg.

Punto de emplazamiento: Pujayo.

Término municipal y Provincia: Cabezón de Liébana (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Captación de agua del manantial mediante arqueta y conducción por tubería de PVC hasta los abrevaderos.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España nº 2, -33071-OVIEDO), donde estará de manifiesto el expediente.

28 de julio de 2010.

El comisario de Aguas adjunto,

Juan Miguel Llanos Lavigne.

2010/11974

CVE-2010-11974